

Evidencias de su transformación educacional por los impactos de la formación académica de posgrado

Confirmation of its educational transformation due to the impact of post-graduate academic formation

Alexis Benancio Álvarez Corté¹ (aalvarezcortes@udg.co.cu)

Carmen Eulalia Quesada Ramírez² (cquesadar@udg.co.cu)

Resumen

La ponencia contiene un análisis de algunas de las principales evidencias de transformaciones educacionales acontecidas en el sector educacional y la sociedad granmenses, como resultado de la incidencia de la formación académica de posgrado recibida por los maestros y profesores de sus instituciones educacionales. Se presentan las principales acciones desarrolladas como parte de la estrategia, fundamentalmente lideradas por el Centro de Estudios de Educación de Granma (CEdEG) Fausto Santisteban Pons, de la hoy Universidad de Granma. Los logros alcanzados son resultados, en buena medida, de los proyectos institucionales de investigación desarrollados por el CEdEG y su amplio claustro de colaboradores, unido a la política establecida por las direcciones educacionales implicadas. El trabajo desarrollado propicia la continuidad sostenida y creciente de esta actividad en los próximos años, lo cual constituye una necesidad imperiosa ante las exigencias del proceso de Acreditación universitaria de las diferentes carreras universitarias y del propio proceso de formación doctoral, así como de dar continuidad a la calidad educacional en el territorio como parte y aspiración del actual proceso de Perfeccionamiento Educacional que se lleva a cabo en Cuba.

Palabras clave: formación académica de postgrado, doctorado, maestría

Abstract

The paper contains the analysis of part of the evidence of the educational transformations experimented by the educational field and by society in the province of Granma, derived from the influence of the post-graduate academic formation received by teachers and professors from educational institutions here. It presents the main actions of the strategy developed under the leadership of the Center of Studies of Education in Granma (CEdEG) Fausto Santisteban Pons of the present-day University of Granma. These achievements are largely the results of the institutional research projects carried out by CEdEG and its competent staff of collaborators. The high quality of the work already has done grants the progressive and stable development of this activity in the years to come, in order to fulfill the demands of the educational improvement process and the institutional evaluation of the university.

Key words: Post-graduate academic formation, doctor's degree, master's degree

¹ Doctor en Ciencias. Profesor Titular. Universidad de Granma. Cuba.

² Doctor en Ciencias. Profesor Titular. Universidad de Granma. Cuba.

Introducción

Hoy, tras el proceso de integración de los centros universitarios, ha surgido la nueva Universidad de Granma y el CEdeG ha continuado y extendido su labor formativa e investigativa en Ciencias Pedagógicas, abarcando ya a las siete facultades con que cuenta, en cumplimiento de su objeto social en las nuevas condiciones.

En esta ponencia se pretende hacer un balance de los resultados de los procesos de formación académica (maestrías y doctorados) desarrollados en los últimos años en esta casa de altos estudios, a través de la ejecución del Proyecto Institucional de Investigación titulado: “Perfeccionamiento del proceso de formación científico-pedagógica de recursos humanos académicos en la UCP de Granma” (2009-2015), bajo la dirección del CEdeG, el cual tiene su continuidad actualmente en el proyecto: “Innovación y sistematización didáctica para la formación de profesionales universitarios, a través de la formación académica de postgrado en Ciencias Pedagógicas” (2016-17). En los años más recientes se han materializado acciones de formación doctoral de aspirantes extranjeros, como parte de la actividad de internacionalización de la universidad, de lo cual se aportarán elementos más adelante. En correspondencia con las líneas de investigación de la UDG, se ha trabajado intencionalmente para lograr una fuerte incidencia de los resultados y aportes científico-pedagógicos en el desarrollo local de las comunidades donde se encuentran funcionando las instituciones educacionales, tanto nacionales como extranjeras.

El escenario actual del país para la investigación y formación académica de posgrado está respaldado por los acuerdos del VII Congreso del PCC. La “Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista” en el capítulo 3a se refiere a la proyección del desarrollo del potencial humano y la CTI, a corto y largo plazos: “En la planificación del desarrollo económico y social se sitúa en un primer plano la formación de los recursos humanos y el papel de la CTI en todas las instancias, con una visión que asegure desde el corto y mediano plazos los objetivos estratégicos” (PCC, 2016b, p. 9).

Por su parte, en el objetivo específico número trece del eje estratégico Potencial humano y CTI de las “Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030” se plantea: “impulsar la formación del potencial humano de alta calificación y la generación de nuevos conocimientos, garantizando el desarrollo de las universidades y la educación en general, sus recursos humanos e infraestructura” (PCC, 2016, p. 19). De esta manera se concibe el desarrollo de la educación en general y de las universidades.

De efecto estratégico es lo expresado en el objetivo específico número quince del eje estratégico Potencial humano y CTI, al plantear: “Diseñar programas de estudio y potenciar el otorgamiento de becas de formación de estudios avanzados en Cuba y en el exterior, con énfasis en la formación doctoral, para jóvenes talentos en universidades e institutos tecnológicos, así como en entidades de ciencia, tecnología e innovación, que respondan a requerimientos de introducción de tecnologías de avanzada, en correspondencia con las demandas del desarrollo económico y social” (PCC, 2016, p. 19).

Todo lo argumentado permite percibir la importancia del trabajo desarrollado en Granma durante los años finales del siglo anterior (XX) y las dos primeras décadas del presente siglo XXI, para garantizar el desarrollo educacional, a través lo que constituye

el punto de partida de la calidad educacional: la formación científico-pedagógica de los recursos humanos académicos del sistema educacional del territorio.

Un poco de historia de los inicios

Debe considerarse, para comenzar, que la otrora UCP (hoy nueva UDG) y todo el sector educacional de Granma contaban, a inicios del actual siglo XXI, solo con 6 doctores en Ciencias Pedagógicas o afines, luego de haber perdido por diversas razones, durante la década precedente, a otros 10 formados a partir de los años 80 del pasado siglo.

En octubre de 2005 se tomó, por la Rectoría de la UCP, la importante decisión de crear el Centro de Estudios de Educación de Granma Fausto Santisteban Pons (CEdEG), con el encargo primordial de impulsar, en toda la medida posible, el desarrollo científico-pedagógico de la institución y del personal docente de los diferentes subsistemas educacionales de Granma, a través del desarrollo de maestrías y doctorados. De esta manera, se comenzó por la impartición de una edición de la Maestría en Investigación Educativa (del ICCP), en la que matricularon 44 docentes (sobre todo de la UCP) y se logró egresar con el título académico a 40 de ellos, para una eficiencia - pocas veces lograda en este tipo de estudios - de un 90 %.

Casi paralelamente, en febrero de 2005, se abrió por el CEdEG, en coordinación con el CEiDE de la UCP José Martí, de Camagüey, un primer grupo doctoral, con su Programa Curricular Colaborativo "Educación para la diversidad". En ese momento, en nuestro centro existían varios docentes con pretensiones de formarse como doctores, incluso con temas de aspirantura aprobados, pero en muchos casos carentes de orientaciones precisas, que los encaminaran adecuadamente según las Normas y Procedimientos de la CNGC de la República de Cuba. A la vez, un grupo de otros docentes de la UCP y del territorio se formaban en doctorados curriculares en las UCP de Camagüey, Holguín y Tunas, sobre todo, pero igualmente sin avances apreciables. Tres de estos, del grupo de Holguín, realizaron, por vez primera en locales de nuestra UCP, sus defensas doctorales con éxito en diciembre de 2004.

Desde entonces hasta hoy, entre los dos períodos de defensas doctorales que efectúan cada año los Tribunales de Grado de la zona oriental del país han defendido, como promedio, unos diez aspirantes por año, formados en su mayoría bajo la incidencia de nuestro CEdEG, lo que evidencia el logro de una estabilidad en el desarrollo de estos procesos formativos, síntoma de madurez institucional.

El primer grupo curricular nuestro comenzó con un curso propedéutico, entre octubre/2005 y enero/2006, desarrollado por el CEdEG, con 27 docentes de matrícula (21 de la UCP y 6 de subsistemas educacionales del territorio). Las plazas para la matrícula de la UCP fueron decididas por cada Facultad, a partir de la orientación dada institucionalmente de seleccionar a docentes con las mayores posibilidades de éxito en breve plazo y dispuestos a realizar un esfuerzo decisivo, que permitiera a la institución dar un salto cualitativo y cuantitativo que se revirtiera en el logro de la condición de "centro autorizado".

En cumplimiento de sus funciones y responsabilidades en el proceso formativo, el CEdEG ejecutó con este primer grupo, con la debida calidad y puntualidad, las siguientes acciones fundamentales:

Se gestionó y logró, junto con la dirección institucional (VRIP de entonces en particular), la autorización de la UCP José Martí, de Camagüey, para abrir un grupo curricular que se

formara con su Programa de Formación Doctoral “Educación para la diversidad”, gracias a que nuestros doctores Luis Arturo Ramírez Urizarri, Roberto Pérez Gallego, Ariel Núñez Sánchez y Alexis Álvarez Cortés, además de la entonces Profesora Titular Elvira Torres Moreno, formaban parte de la planta docente de dicho Programa ya aprobado.

Se orientó, asesoró y encaminó hasta su aprobación final a nivel nacional (Mined-Citma) el proceso de aprobación de prácticamente el 100 % de los temas de aspirantura de los 26 docentes matriculados (de ellos cinco eran docentes seleccionados por la DPE de Granma) en este grupo inicial, mientras se desarrollaba el curso propedéutico antes referido.

Se asignó un tutor al menos, de los apenas seis doctores que existían entonces en la UCP, a cada aspirante, a la vez que se recomendó y facilitó a cada aspirante - y se logró en buena medida - un segundo tutor de otra UCP o CES en general, para su adecuada conducción científica.

Se impartió por nuestros escasos doctores todos los cursos obligatorios previstos y los cursos optativos correspondientes, según la línea temática de cada aspirante.

Se elaboró, entre aspirante y tutor, con la aprobación explícita del jefe de departamento y decano de cada aspirante, el minucioso Plan Individual de Formación Doctoral, con la precisión exacta de contenido y tiempo en que se realizaría cada paso, con énfasis en: fecha de cada examen de mínimo (lo cual se cumplió a pesar de tener que contar con los colegas del CEIDE de la UCP de Camagüey, como centro autorizado), fecha de cada taller de atestación (uno por capítulo de la tesis y en plazos cumplibles), fecha, órgano editorial y título de cada artículo a publicar, eventos científicos y fecha de realización para la socialización local, nacional e internacional de los resultados, fecha de predefensa y de defensa final, en correspondencia con los plazos establecidos.

El CEEdEG planificó, organizó, coordinó con el CEIDE de la UCP de Camagüey cada uno de los pasos evaluativos requeridos, desde los exámenes de mínimo hasta los actos de predefensa y defensa.

Al finalizar el año intensivo (único liberado totalmente), se realizó una actividad oficial de “entrega pedagógica” (en marzo de 2007) del CEEdEG a los departamentos y facultades, en la que, con la presencia de aspirantes, tutores, jefes de departamentos, vicedecanos de investigación y postgrado, decanos y VRIP, se analizó el avance logrado por cada uno, se reconoció el esfuerzo realizado, se entregó a cada doctorando a su área, con el Plan Individual concretado y se firmó por decanos y CEEdEG un acta de entrega pedagógica donde se recogían los compromisos y responsabilidades de cada parte (incluyendo a los aspirantes) para lograr la continuidad del proceso formativo en los términos conciliados, hasta su conclusión exitosa. A partir de entonces, el CEEdEG ha continuado cumpliendo sus responsabilidades cuando se ha solicitado por las áreas, además de haber compulsado constantemente a aspirantes y jefes administrativos a que velen y exijan el cumplimiento de lo planificado para cada uno.

A pesar de la escasa experiencia, se decidió abrir un segundo grupo del mismo Programa Doctoral Curricular, en febrero de 2007. Este contó con matrícula de 14 docentes, todos de la UCP, seleccionados igualmente por sus áreas de procedencia.

Hay que señalar que prácticamente todos los aspirantes que matricularon estos cursos curriculares comenzaron sin precisión de tema de investigación ni mucho menos con la aprobación de sus temas nacionalmente, por lo que fue necesario un intenso trabajo

con ellos, hasta lograr el encaminamiento de sus solicitudes de temas y su aprobación final por el Mined-Citma.

Al igual que en el primer grupo, al concluir el año de formación intensiva cada uno de ellos fue entregado por el CEdeG a sus áreas con un Plan individual de formación doctoral (elaborado por doctorando y tutor y aprobado y firmado por su jefe inmediato superior), bien concreto, que precisaba, con fecha exacta, entre otras cosas: fecha de atestación de cada capítulo; publicaciones que realizaría (con fecha y revista); eventos de distintas instancias, hasta internacional, en que participaría; fecha precisa de predefensa y defensa; etc.

Es importante que, al valorar los resultados alcanzados en cuanto a egresados de cada grupo, se tenga en cuenta que, mundialmente, los índices de eficiencia en los procesos de formación doctoral son normalmente muy bajos, por debajo del 50% incluso. De ambos grupos doctorales iniciales se obtuvo el egreso de 28 (70%) como nuevos doctores. Sin embargo, sin que se pretenda ser muy optimistas, nuestros resultados podrían haber sobrepasado mucho más ampliamente esos indicadores, si hubiera habido control y exigencia mayores, desde los departamentos y facultades correspondientes y si varios de los aspirantes no se hubiesen dejado vencer por dificultades objetivas y subjetivas, muchas de las cuales se vencen solo con voluntad personal, persistencia en el empeño y enorme esfuerzo personal y familiar. Somos del criterio de que estos últimos aspectos (la voluntad, la persistencia y el esfuerzo del aspirante) son decisivos en el logro del grado científico; mucho más decisivos que el contar con un claustro de excelencia para su formación; mucho más decisivos que contar con tutores experimentados, capaces y comprometidos; y mucho más decisivo que contar con consideraciones, concesiones o apoyo departamental e institucional.

Además de la atención a los matriculados en ambos grupos curriculares, a través del CEdeG se encaminaron, a partir de su creación en 2005, los procesos formativos de varios aspirantes que, a pesar de llevar varios años en ello, no avanzaban en este empeño, sobre todo por indefiniciones y/o incorrectas orientaciones institucionales (por desconocimiento, lógicamente, debido a la inexperiencia de la institución en esta tarea). De igual manera, fueron aprovechadas las capacidades de matrícula que otras UCP orientales proporcionaron a nuestro centro para la formación curricular. El CEdeG, como instancia institucional encargada de la Estrategia Provincial de formación doctoral, dio seguimiento, asesoría y apoyo permanente a estos aspirantes.

Otra importante acción prevista en el Proyecto fue la relacionada con la selección de docentes destacados (sobre todo los mejores egresados de la Maestría de Amplio Acceso en Ciencias de la Educación) y la impartición de cursos de diplomado a nivel de municipios y zonas de la provincia, utilizando la fuerza especializada de los doctores que se iban sumando en estas instancias, asesorados de cerca por los miembros del CEdeG, lo que permitió que unos 300 docentes granmenses del sector educacional recibieran una preparación propedéutica encaminada, en primer lugar, a elevar su preparación pedagógica y a estar en posibilidades de detectar problemas de la práctica educativa, cuya solución se propondrían acometer en el proceso investigativo que desarrollarían como parte de su formación doctoral. La matrícula de estos cursos estuvo integrada, en lo fundamental – y en correspondencia con las prioridades determinadas por la dirección nacional del Mined - por docentes de experiencia y resultados docente-investigativos demostrados, así como jóvenes talentos detectados

desde sus estudios de pregrado, en especial miembros de la Reserva Especial Pedagógica (REP) y de la Reserva Especial Técnica (RET), así como cuadros de dirección de diferentes niveles educacionales.

La situación actual

Como resultado de todas estas acciones, hasta julio de 2018 se multiplicó considerablemente (de 6 en 2004 a 88 formados hasta hoy) el número de doctores del área pedagógica en Granma, casi el 100 % de ellos formados en o con incidencia directa del CEdeG; o lo que es lo mismo: se ha incrementado a entre seis y ocho el número de defensas anuales, habiéndose alcanzado en ocasiones períodos de entre 10 y 15 defensas en Ciencias Pedagógicas. Se incluyen entre los egresados dos nuevos doctores de la República Popular de Angola, que defendieron en 2015 exitosamente.

A esos 64 formados desde la otrora UCP Blas Roca Calderío, se suman hoy, con la integración de los centros universitarios granmenses desde septiembre de 2015, otros 18 doctores en C. Pedagógicas o de la Educación, que pertenecían a la antigua UDG y a la Facultad de Cultura Física de Granma.

De esta manera, el claustro de docentes de esta área del conocimiento que hoy han defendido con éxito se constituye por 106 doctores, fuerza científico-pedagógica de consideración, que eleva la calidad educacional de Granma y que prestigia al sector educacional del territorio. Téngase en cuenta que 27 de ellos se formaron siendo docentes de escuelas y/o funcionarios de las Direcciones Provincial y Municipales de Educación de Granma.

Como parte de las acciones previstas en el proyecto de investigación del CEdeG, se concibió con carácter trimestral la realización de los llamados Plenos de doctores en Ciencias Pedagógicas (y afines), donde son convocados todos los doctores de la actual UDG, para, en un espacio colectivo, analizar la marcha de los procesos doctorales que desarrollamos a través del Programa tutelar del CEdeG desde 2010 de forma independiente; unificar criterios y acordar acciones conjuntas para seguir avanzando; intercambiar experiencias y saberes que todos aportan, con el fin común de desarrollar y acelerar, bajo la premisa de la calidad ante todo, la formación doctoral en Granma, tanto en la UDG y otros CES (Universidad de Ciencias Médicas y Filial Provincial del Minint) como en los subsistemas educacionales del territorio.

Para la continuidad de esta labor formativa, hoy contamos con 134 aspirantes, de ellos 78 son docentes de la UDG (el 58,2 %) y 37 (el 27, 6%) son externos (11 de la UCM de Granma, 26 de los subsistemas educacionales, el 20%), a los que se suman otros 19 aspirantes extranjeros (17 de Ecuador y 2 de Angola).

La mayoría de los 115 aspirantes nacionales se forman en colectivos científicos organizados según las dos líneas de investigación del programa de doctorado propuesto por el CEdeG y su Comité de doctorado y recién aprobado por el Pleno de la CNGC el 13 de junio de 2018. Las actividades formativas (cursos, talleres de tesis, talleres de socialización, foros de discusión, etc.) son conducidas por experimentados doctores del CEdeG y comprometidos colaboradores, con frecuencia de entre tres y cinco días consecutivos, mensualmente, en las diferentes semanas y en dos sedes; Manzanillo y Bayamo.

De esta manera, se cuenta en Granma con una sólida cantera de aspirantes para continuar sumando, año tras año, hasta el 2022, nuevos doctores en Ciencias Pedagógicas.

Por otra parte, como garantía de continuidad, el CEdeG imparte cada año, de febrero a junio, una asesoría grupal a docentes que proyectan su incorporación al proceso, para acompañarlos con nuestras experiencias con vistas a tramitar exitosamente la aprobación de sus propuestas de temas de aspirantura. En estos momentos, unos 170 docentes de instituciones del Mined reciben mensualmente una sesión de esta asesoría, que imparten doctores experimentados en cuatro sedes, que funcionan en los municipios de Niquero, Campechuela, Manzanillo, Buey Arriba y Bayamo.

Muchos de nuestros actuales aspirantes son egresados de las maestrías impartidas por el CEdeG desde su constitución: 2 ediciones de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior, del CeeS Manuel F. Gran; una edición de la Maestría en Didáctica del Español y la Literatura, de la UCP Frank País, de las que egresaron la mayoría de los más de 85 matriculados, así como de las diferentes ediciones de la Maestría de Amplio acceso en Ciencias de la Educación, de la que egresaron más de 6 mil docentes de los subsistemas educacionales de Granma.

En la actualidad el CEdeG prepara condiciones para la apertura próxima (curso 2018-2019) de una primera edición de la Maestría en Educación (Acreditada de Excelencia) de la Universidad de Las Tunas, la cual ha aceptado la asunción de ella por nuestra universidad.

No es posible obviar en esta reseña la labor del CEdeG en la concepción, organización y ejecución de las actividades de superación postdoctoral, realizadas durante los últimos cinco años sobre todo, con sistematicidad, bien sea de forma independiente o insertadas en los Plenos de doctores de Ciencias Pedagógicas y afines y en los cursos pre-eventos realizados.

E igualmente ha sido fructífera y trascendente la realización de espacios de socialización de los resultados teóricos y prácticos obtenidos, a través de la convocatoria alterna de eventos científicos del CEdeG: los Simposios Regionales de Educación, SiREdu'2011 y 2013, así como las Conferencias Científico-pedagógicas CEdeG 2012 y 2014, marco en que han participado, como promedio, más de 400 docentes, con alrededor de 130 ponencias, en cada uno de los eventos.

Más recientemente, en el mes de marzo de 2017, el CEdeG coordinó el Primer Taller Internacional "Educación y Pedagogía para el desarrollo", como parte de la sexta edición del Congreso Cubano de Desarrollo Local, convocado por la UDG. En él se presentaron 77 ponencias de especialistas en Pedagogía y Educación, 51 de ellas de docentes extranjeros (incluyendo a todos los aspirantes de Angola y Ecuador que se forman en nuestro CEdeG), los que evidenciaron con creces la importancia, trascendencia e impactos de los temas que desarrollan para el desarrollo local de las comunidades donde funcionan sus instituciones universitarias, como parte de la ineludible relación entre sociedad y universidad.

Principales impactos

Al hablar de impactos, es necesario atender a que el impacto social de la ciencia y la tecnología, como todo tipo de impacto, implica identificar cambios, transformaciones. Según Quevedo V, Chía J, Rodríguez A (2002): "... el impacto de la ciencia y la innovación tecnológica pudiera concebirse como el cambio o conjunto de cambios duraderos que se producen en la sociedad, la economía, la ciencia, la tecnología y el medio ambiente, que mejoran sus indicadores, como resultado de la ejecución de acciones de I+D+I que introducen valor agregado a los productos, servicios, procesos y

tecnologías". (Quevedo Rodríguez V, Chía Garzón J, Rodríguez Batista A. Midiendo el impacto. Ciencia, Innovación y Desarrollo 2002; 7(1):13-8).

Es necesario recordar que la medición del impacto social de la ciencia y la tecnología constituye hoy un tema pendiente para la mayoría de los países latinoamericanos. Aunque se han realizado y realizan proyectos de investigación que proponen su abordaje atendiendo a las características propias de nuestra región, las experiencias de conceptualización y medición no han logrado un marco de normalización como los ya existentes tanto para el impacto económico como para el científico.

Sin embargo, los autores de la ponencia se deciden a exponer algunas de las transformaciones apreciadas en el sector educacional granmense que pueden ser considerados como un acercamiento a impactos fundamentales que comienzan a apreciarse en la educación granmense como resultado, en buena medida, de las acciones de formación académica de posgrado (maestrías, especialidades y doctorado) en el área de Ciencias Pedagógicas:

- Elevación sustancial de los resultados cuantitativos y cualitativos del ingreso a la Educación Superior en Granma, como culminación del proceso formativo de niños, adolescentes y jóvenes a través de su paso por los niveles educacionales precedentes, desde el preescolar hasta el preuniversitario, lo que evidencia el logro de un mayor nivel de aprendizaje. Granma ocupa los primeros lugares entre las provincias cubanas en este indicador.
- Mayor reconocimiento en el ámbito nacional al trabajo educacional que desarrollan las estructuras de dirección de la provincia, los municipios y las instituciones, niveles en los que se desempeñan, como dirigentes, funcionarios y maestros y profesores, más de 6 mil másteres (en mayor medida) y otros 25 doctores en Ciencias Pedagógicas, formados por la hoy nueva UDG, desde la otrora UCP Blas Roca Calderío.
- En la Educación Superior granmense, de igual forma, se reconoce la labor de más de 250 egresados de maestrías de corte pedagógico y más de 80 doctores en Ciencias Pedagógicas, lo que permite garantizar que las principales responsabilidades y funciones de dirección docente, a nivel de colectivos de año, de disciplinas y de carreras, así como de jefes de departamentos y direcciones de facultades sean desempeñados por personal altamente calificado profesionalmente.
- Las facultades pedagógicas de la UDG han logrado, entre 2016 y 2017, que ya tres carreras hayan obtenido categorías de acreditación, con la incidencia directa de sus másteres y doctores al frente de las principales tareas y rubros evaluados para ello.
- Se ha incrementado y continúa incrementándose sistemáticamente la socialización de los resultados científicos obtenidos, a través de la elevación del número de artículos científicos publicados en revistas de alto impacto, ubicadas en los diferentes grupos de la clasificación establecida por el MES, según su nivel de visibilidad nacional e internacional: más de 200 artículos contentivos de resultados obtenidos en tesis doctorales y proyectos de investigación, sobre todo en los años más recientes, incluyendo la presencia creciente en revistas indexadas en bases de datos de los grupos 1 y 2.

- Se constata un aumento en la participación de docentes granmenses, incluidos los universitarios, en eventos científicos de carácter pedagógico, con énfasis en los de carácter internacional, en los que se reconoce la calidad de sus resultados expuestos, derivados de sus tesis doctorales y de maestría.
- En la integración de las delegaciones de docentes granmenses para participar en esos eventos, desde 2010 se observa el predominio de másteres y doctores, a diferencia de lo que al respecto sucedía hasta entonces.
- Se incrementa año por año el número de premios y reconocimientos que se obtienen por docentes granmenses por la aplicación de los sistemas de estimulación a la actividad de ciencia, innovación y tecnología.
- Se percibe un aumento del reconocimiento a la calidad y eficiencia de los procesos de formación académica que se desarrollan en Granma, conducidos por el CEdeG y las facultades y departamentos de las carreras pedagógicas de la UDG, en su mayoría ejecutados por nuestros másteres y doctores. Una muestra es el interés en ascenso de docentes extranjeros por formarse como doctores en Ciencias Pedagógicas en la UDG.
- Ocho doctores de la UDG son miembros oficiales de los Tribunales Permanentes Orientales de Ciencias Pedagógicas, además de otros 14 que pertenecen a la bolsa de colaboradores de estos, todos los cuales participan sistemáticamente y con reconocimientos merecidos en defensas doctorales que se realizan en las instituciones universitarias de las provincias orientales.
- Se percibe un creciente interés para la incorporación de docentes del territorio y las universidades a las ediciones de maestría y doctorado que se desarrollan y que se proyectan. Una evidencia: hoy, más de 150 maestros y profesores seleccionados por la DPE y las DME reciben asesoría grupal en cinco sedes de la UDG (Niquero, Campechuela, Manzanillo, Buey Arriba y Bayamo) para concretar sus solicitudes de nuevos temas doctorales (aval Citma). Igualmente se aprecia interés en numerosos jóvenes, menores y no menores de 35 años, por acceder a becas doctorales en Ciencias Pedagógicas.
- Y un impacto más reciente: en junio de 2018 el Pleno de la CNGC de la República de Cuba aprobó, por Acuerdo 33.465.18, el Programa de formación doctoral: Perfeccionamiento de los procesos pedagógicos en los diferentes niveles educacionales, propuesto por el CEdeG de la UDG, primero de la región oriental del país siguiendo la nueva concepción orientada por la CNGC para el perfeccionamiento del proceso en Cuba.

Conclusiones

El contenido de la ponencia ha permitido apreciar el intenso trabajo desarrollado desde la otrora UCP Blas Roca Calderío, de la provincia Granma, a través del cumplimiento de las tareas previstas en el Proyecto de Investigación que lidera el CEdeG durante sus más de diez años de funcionamiento, lo que ha repercutido favorablemente en la elevación del nivel científico-pedagógico de su profesorado, con la consecuente elevación de la calidad de los profesionales de la Educación que se forman y egresan año tras año de esta casa granmense de altos estudios pedagógicos, hoy integrada en la nueva universidad granmense (UDG).

Ello ha propiciado que hoy nuestra nueva UDG, tras cumplirse 40 años de Educación Superior en Granma, cuenta con un reconocido prestigio como tal, y está en condiciones innegables para continuar avanzando en su empeño de obtener en los años próximos resultados positivos en su Acreditación y la de sus carreras, pues se dispone además de garantía de continuidad de avances sostenidos en próximos años. Se ha hecho evidente además la trascendencia e impacto de nuestra labor formativa en el desarrollo local de las comunidades, nacionales y foráneas, en las que inciden los aspirantes que están en proceso formativo y los ya egresados exitosamente.

Referencias

Documentos e informes de trabajo del CEEdEG Fausto Santisteban Pons, de la UCP Blas Roca Calderío (hoy UDG).

Cuba. (2004). Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No. 132/004 (Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba).

Cuba. (2005). Normas y Procedimientos de la CNGC.

VII Congreso del PCC. (2016). "Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista"

VII Congreso del PCC. (2016). "Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030"

Quevedo, V., Chía, J., Rodríguez, A. (2002). Midiendo el impacto. Ciencia, Innovación y Desarrollo; 7(1).